

**ACTO SIMPLE DE ADJUDICACIÓN PROCESO PARA LA ADQUISICION DE
BOLETOS AÉREOS CON DESTINO A LIMA, PERÚ.
REF. NO.: 3769 / CAMARA CUENTAS-DAF-CM-2024-0003**

VISTA: La Ley 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), sobre Compras y Contratación de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, y su posterior modificación contenida en la Ley 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006).

VISTO: El Decreto No. 543-12, de fecha seis (6) de septiembre del año dos mil doce (2012) que establece el Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

VISTO: El Decreto No. 15-17, de fecha ocho (8) del mes de febrero del año dos mil diecisiete (2017), sobre el Control de Gastos Públicos.

VISTA: La solicitud remitida mediante correo electrónico, de fecha veintiséis (26) del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024), por Gilbert A. Ramírez Encarnación, Técnico de Relaciones Internacionales, para la compra de boleto aéreo Santo Domingo Lima.

VISTA: La Solicitud de Compras, de fecha veintiocho (28) del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024), suscrita por Josue Cespedes, encargado de la División de Compras, para la compra de boleto aéreo Santo Domingo Lima, por un valor de cuatrocientos veinte mil pesos dominicanos con 00/100 (RD\$420,000.00).

VISTO: El Certificado de Fondos, de fecha primero (1^{ero}) del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024), emitido por la Licda. Carmen Yudelka Díaz, encargada del Departamento Financiero, por un monto de cuatrocientos veinte mil pesos dominicanos con 00/100 (RD\$420,000.00) para la compra de boleto aéreo Santo Domingo Lima.

VISTA: La Convocatoria a Presentar Ofertas, de fecha primero (1^{ero}) del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024), suscrita por el Lic. Jorge Luis Pérez, director Administrativo de la Institución, en la que convoca a todos los oferentes interesados a presentar ofertas en el proceso para la **compra de boleto aéreo Santo Domingo Lima**.

VISTAS: Las invitaciones a presentar ofertas realizadas a las empresas AGENCIA DE VIAJES MILENA TOURS, S.R.L., VIAJERSA, SRL., y TURINTER, S.R.L.; de fecha cuatro (4) del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024), como requisito establecido en el Reglamento de la Ley de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, contenido en el Decreto No. 543-12.

VISTAS: La oferta presentada por el oferente: AGENCIA DE VIAJES MILENA TOURS, S.R.L., por un monto de cuatrocientos diecisiete mil cuatrocientos noventa y tres pesos dominicanos con 32/100 (RD\$417,493.32).

para el referido proceso de compras.

**ACTO SIMPLE DE ADJUDICACIÓN PROCESO PARA LA ADQUISICION DE
BOLETOS AÉREOS CON DESTINO A LIMA, PERÚ.**

REF. NO.: 3769 / CAMARA CUENTAS-DAF-CM-2024-0003

POR CUANTO: Que la Ley 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, y su posterior modificación contenida en la Ley 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006), establece debe realizarse un Acta Simple de Apertura y Adjudicación en los procesos de Compra Menor.

POR CUANTO: Que el reglamento de Aplicación de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones emitido por el Decreto 543-12, de fecha seis (6) de septiembre del dos mil doce (2012), en su artículo 47 designa la organización del proceso de Compra Menor a la Dirección Administrativa y Financiera en conjunto con la División de Compras y Contrataciones.

POR CUANTO: Que en fecha primero (1^{er}) del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024), la **Cámara de Cuentas de la República**, convocó un proceso de compra menor, para la “**compra de boleto aéreo Santo Domingo Lima**”, realizando una publicación en el Portal Institucional y el Portal Transaccional administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) y que producto de dicha convocatoria fue recibida una (1) oferta la cual se detalla a continuación:

NÚM.	OFERENTE	FECHA	MONTO TOTAL RD\$
1	AGENCIA DE VIAJES MILENA TOURS, SRL	5/3/2024	417,493.32

POR CUANTO: Que luego de verificar los documentos presentados de los oferentes anteriormente listados fueron arrojados los siguientes resultados:

No	OFERENTE	AGENCIA DE VIAJES MILENA TOURS, SRL
DOCUMENTACION LEGAL		
1	Formulario de Información sobre el Oferente. (SNCC.F.042)	Presentado
2	Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presentado
3	Registro Mercantil vigente.	Presentado
4	Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.	Presentado
5	Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.	Presentado
6	Licencia de operación de tour operador.	Presentado
7	Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033) o cotización donde especifique detalles del vuelo y las maletas incluidas.	Presentado

POR CUANTO: Que en el criterio de adjudicación, establecido en el punto 11 establece que:

“Si se presentase una sola oferta y, habiendo cumplido con lo exigido, se le considera lo más conveniente a los intereses de la CCRD, ella deberá ser considerada y se procederá a la adjudicación”

**ACTO SIMPLE DE ADJUDICACIÓN PROCESO PARA LA ADQUISICION DE
BOLETOS AÉREOS CON DESTINO A LIMA, PERÚ.
REF. NO.: 3769 / CAMARA CUENTAS-DAF-CM-2024-0003**

POR CUANTO: Que visto lo anterior, luego de verificar la oferta presentada por el oferente AGENCIA DE VIAJES MILENA TOURS, SRL se concluyó que la misma cumple con todo lo requerido.

POR LO TANTO, y en el entendido de que el anterior preámbulo forma parte integral de la presente Acta de Adjudicación.

SE RESUELVE LO SIGUIENTE:

PRIMERO: ADJUDICAR a la empresa AGENCIA DE VIAJES MILENA TOURS, S.R.L., por cumplir con todo lo requerido en la Ficha Técnica; por un monto total de **RD\$417,493.32 (cuatrocientos diecisiete mil cuatrocientos noventa y tres pesos dominicanos con 32/100)**, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

Núm.	Descripción	Cantidad	AGENCIA DE VIAJES MILENA TOURS, S.R.L	
			Precio unitario con ITBIS y otros impuestos	Subtotal RD\$
1	Boleto aéreo con destino a Lima, Perú, del 12 al 16 de marzo.	1	139,164.44	139,164.44
	Boletos aéreos con destino a Lima, Perú, del 12 al 17 de marzo.	2	139,164.44	278,328.88
Monto Total Adjudicado RD\$			417,493.32	

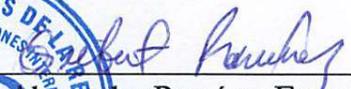
SEGUNDO: ORDENAR a la División de Compras y Contrataciones de la Cámara de Cuentas de la República, notificar la presente Acta de Adjudicación al oferente adjudicatario.

TERCERO: REMITIR a la Oficina de Libre Acceso a la Información, a fin de que sea publicada la presente acta de adjudicación, en el portal institucional.

QUEDA CONSTANCIA DE ESTE ACTO MEDIANTE LA FIRMA DE QUIENES SUSCRIBEN

Dada en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los siete (07) días del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2024).




Gilbert Alexander Ramírez Encarnación
 Técnico Relaciones Internacionales




Josue Céspedes
 Encargado de la División de Compras




Jorge Luis Pérez Jiménez
 Director Administrativo